

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTSA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas: Cdla. Colinas de Los Ceibos, Av. 20A 32-33 y calle sexta, se reúne la Junta general Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTSA", con la concurrencia los siguientes accionistas: la Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas, propietaria de 720 acciones y la Sra. Mónica Grace Chávez Rosas propietario de 80; Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Dirige la junta general como Presidente Al La Sra. Mónica Grace Chávez Rosas y actúa como Secretaria ad-hoc de la junta general la Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General e informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

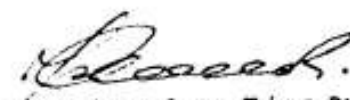
La Secretaria de la junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General e informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.**

Por Secretaria se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016. Resolviendo la junta general por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.

Luego se pasa a conocer el segundo y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, estos son aprobados por la junta general, por unanimidad de los accionistas asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas.


Sra. Mónica Grace Chávez Rosas
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas
SECRETARIA DE LA JUNTA